



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35384
Nombre: Sintaxis catalana
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Gramática de la lengua catalana y aplicaciones al asesoramiento lingüístico	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

RAMOS ALFAJARIN JOAN R

HERRERO ARAMBUL RICARD

RESUMEN

Esta asignatura se enmarca en la materia *Gramática de la lengua catalana y aplicaciones al asesoramiento lingüístico*, del grado en Filología Catalana. Se centra en el estudio de las categorías gramaticales y las funciones sintácticas, al mismo tiempo que enfatiza aquellas estructuras sintácticas que diferencian la lengua catalana de otras lenguas de su entorno.

Su propósito es que el estudiante consolide los conocimientos básicos de la sintaxis catalana y los amplíe desde una perspectiva tanto teórica como descriptiva. También hace hincapié en todos aquellos aspectos relacionados con la normativa sintáctica para que el estudiante sea competente en la materia y pueda aplicar estos conocimientos al estudio y aprendizaje de los contenidos de otras asignaturas, como *Asesoramiento lingüístico en lengua catalana*, o al ámbito profesional.

Además del Grado en Filología Catalana, esta asignatura forma parte del Minor en Filología Catalana. De manera genérica, también se busca desplegar el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Los objetivos básicos de esta asignatura son:

a) Proporcionar a los alumnos una descripción básica del funcionamiento de la sintaxis catalana, haciendo referencia, cuando sea posible, a la variación lingüística (dialectal y diacrónica) y a la relación con otras lenguas de su entorno y con aspectos generales de la lingüística.



- b) Aplicar el modelo de análisis lingüístico más adecuado para cada fenómeno sintáctico, a partir de una reflexión previa con los estudiantes.
- c) Describir los aspectos fundamentales de la normativa sintáctica catalana y reflexionar sobre su aplicación en el ámbito de la enseñanza y en el del asesoramiento lingüístico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requiere haber superado previamente otras asignaturas del Grado en Filología Catalana. Se recomiendan conocimientos previos de los aspectos esenciales de la sintaxis (clases de palabras, funciones, estructuras sintagmáticas, oración simple y oración compuesta) y dominio de la lengua.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas.

Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Poseer un conocimiento avanzado de la gramática de la lengua catalana y sus partes.

Ser capaz de comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos del área de filología catalana, teniendo en cuenta los diferentes niveles y contextos de enseñanza de la lengua y la literatura catalanas.

Ser capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica en el área de la filología catalana.

Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el contexto de la lengua catalana.

Ser capaz de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas en el grado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. Introducción a la sintaxi

- 1.1. Gramáticas y metodologías lingüísticas
- 1.2. Conceptos básicos

2. Las categorías gramaticales

- 2.1. Las categorías nominales
 - 2.1.1. El nombre y el SN (Sintagma Nominal)
 - 2.1.2. El adjetivo y el SAdj (Sintagma Adjetival)
 - 2.1.3. Las otras categorías nominales
- 2.2. Las categorías no nominales
 - 2.2.1. El verbo y el SV (Sintagma Verbal)
 - 2.2.2. La preposición y el SP (Sintagma Preposicional)
 - 2.2.3. El adverbio y el SAdv (Sintagma Adverbial)

3. Las funciones sintácticas

- 3.1. El sujeto
- 3.2. El predicado
 - 3.2.1. Los complementos

4. La oración compuesta y los tipos de conectores

- 4.1. La coordinación
- 4.2. La subordinación y la interordinación
- 4.3. La conexión textual

Resultados de aprendizaje

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- Diferenciar la escritura y la redacción correctas de las incorrectas en catalán.
- Seleccionar y clasificar las estructuras sintácticas del catalán.
- Asimilar las teorías lingüísticas en la descripción sintáctica.
- Demostrar conocimientos suficientes de la bibliografía básica sobre los diferentes temas de sintaxis.
- Resolver las dudas a través de nueva bibliografía.
- Poner en práctica las soluciones sintácticas normativas.
- Valorar y contrastar las estructuras sintácticas del catalán con las de otras lenguas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES



Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	1,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	22,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	42,00
Preparación de actividades de evaluación	25,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Teniendo en cuenta la tabla en la que aparece el volumen de trabajo (§ 7), los aspectos más destacables del método que seguiremos en la asignatura son los siguientes:

Las 30 horas de **clases teóricas** se dedicarán a:

- Describir los distintos aspectos teóricos del programa.
- Debatir y analizar en grupo estos aspectos, guiados por el profesor.

Las 30 horas de **clases prácticas** consistirán en:

- Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en las actividades prácticas programadas en cada tema. Las actividades prácticas aparecerán en el dossier de la asignatura (dentro del apartado de Recursos del Aula Virtual).
- Reflexión y debate, si procede, sobre las soluciones de estas actividades.

Las 42 horas de **preparación de clases** (teóricas y prácticas) se dedicarán a:

- Lectura de material bibliográfico recomendado en las clases teóricas.
- Resolución de las actividades propuestas, entre las que destaca la presentación obligatoria de un resumen o análisis de un artículo o libro relacionado con uno de los temas del programa. El estudiante deberá pactar con el profesor la referencia bibliográfica que debe trabajar.
- Consulta mediante fuentes bibliográficas de las dudas que genere la resolución de las actividades prácticas.
- Supervisión, a posteriori, de las actividades corregidas en clase para poder sacar conclusiones y avanzar en los conocimientos sobre la materia.



La preparación del examen será de unas 22 horas. Se trata de una asignatura con muchos contenidos teóricos; por tanto, será conveniente dedicar suficiente tiempo al estudio. Se recomienda de forma especial que el estudio no se deje para los últimos días y que se hagan las consultas pertinentes al profesor.

Se realizará un examen final, que durará entre dos y tres horas.

Si bien no se realizarán tutorías programadas, es conveniente que los alumnos adquieran la costumbre de asistir al horario de atención del profesor, que podrá servir, entre otras cosas, para recomendar bibliografía complementaria, comentar deficiencias o problemas detectados en las intervenciones en clase, orientar en la elaboración de resúmenes o análisis de la bibliografía, resolver dudas teóricas o prácticas, etc.

El profesorado de la asignatura garantizará la presentación y discusión de las rúbricas proporcionadas por los grupos consolidados de innovación docente GESOLCAT y TREFINCAT en el marco de los PIEC *Escritura, expresión oral y discurso audiovisual en las asignaturas del área de Filología Catalana y Metodologías, herramientas y recursos TIC para el TFG de Filología Catalana*, respectivamente. Se asegurará la realización de una práctica no evaluable de expresión oral/escrita de acuerdo con dichas rúbricas, con las adaptaciones que se consideren oportunas. Esta práctica servirá como instrumento de control de la evolución de cada alumno. Los resultados deberán consignarse para poder facilitarlos al profesorado de las asignaturas de seguimiento del curso siguiente o, en su caso, a los coordinadores del TFG.

En el marco del ciclo *Las autoras y los autores en las aulas*, podrán organizarse sesiones con ponentes invitados. Al inicio del periodo docente de la asignatura, se informará sobre las posibles actividades complementarias que se organizarán y la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación se organizará en torno a tres criterios:

- a) El seguimiento activo de las clases teóricas y prácticas (10%). La asistencia a clase y el grado de implicación en las clases teóricas y prácticas se evaluará por medio de un seguimiento de las intervenciones de los estudiantes y de las actividades entregadas al profesor.
- b) La presentación del resumen o análisis de una referencia bibliográfica (20%). Esta actividad se evaluará teniendo en cuenta la capacidad de síntesis, claridad expositiva y corrección formal y normativa.
- c) El examen sobre los contenidos de la asignatura (70%). El examen está pensado para



que los estudiantes dejen constancia, a través de sus reflexiones y soluciones propuestas, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, así como de las competencias generales y específicas adquiridas. El examen consistirá en dos partes: 1) en preguntas sobre los contenidos explicados en clase, que deben contestarse partiendo de fragmentos de textos reales o creados ad hoc; 2) en la corrección de un texto desde un punto de vista de la normativa gramatical, que tendrá un carácter eliminatorio: quien no supere la corrección del texto (Apto/ No apto) tendrá todo el examen suspendido, con independencia de que domine los contenidos teórico-prácticos del temario.

Solo habrá un examen al final del semestre. De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, el cometer faltas de normativa comportará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido. Hay que advertir también que, para que las notas de las actividades prácticas (seguimiento de las actividades y presentación del resumen) se sumen a la nota del examen de contenidos, en este examen debe sacarse una nota mínima de 4,5 puntos (sobre 10).

El horario de atención podrá servir para comprobar tanto el profesor como el estudiante la progresión en el aprendizaje y para detectar las carencias teórico-descriptivas y normativas básicas del estudiante, el cual podrá reorientarlas por medio de la autoevaluación.

Resumen de la evaluación:

a) Actividades prácticas (30 %):

- Seguimiento de las clases teóricas y prácticas (asistencia, intervenciones, consultas, etc.) (10 %).
- Resumen o análisis de una referencia bibliográfica (20 %).

b) Prueba escrita final (70 %)

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del alumnado. Todos los trabajos presentados en este curso deben ser de autoría original. La mera sustitución en un texto fuente de elementos de cohesión textual, tales como conectores, o el recurso a la sinonimia no evitan que el resultado constituya un plagio. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), salvo si la utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA



Referencias básicas

ACADÈMIA VALENCIANA DE LA LLENGUA (2006): *Gramàtica normativa valenciana*, València, Acadèmia Valenciana de la Llengua.

CUENCA, M. Josep (2003): *Sintaxi catalana*, Barcelona, Editorial UOC.

CUENCA, M. Josep (2006): *La connexió i els connectors*, Vic, Eumo.

HERNANZ, Maria Lluïsa (2002): «L'oració», en Solà, Joan et al. (dir.): *Gramàtica del català contemporani*, Barcelona, Empúries, cap. 1 (4a ed.; definitiva, 2008).

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2016): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans. [Disponible en: <https://giec.iec.cat/inici>]

INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS (2018): *Gramàtica essencial de la llengua catalana* [en línia], Barcelona, IEC. [Disponible en: <https://geiec.iec.cat>]

INSTITUT INTERUNIVERSITARI DE FILOLOGIA VALENCIANA (2002): *Guia d'usos lingüístics 1. Aspectes gramaticals*, València: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana.

LACREU, Josep (1990): *Manual d'ús de l'estàndard oral*, València: Universitat de València.

RAMOS, Joan R. (1992): *Introducció a la sintaxi. Anàlisi categorial i funcional de l'oració simple*, València, Tàndem.

SOLÀ, Joan; LLORET, Maria-Rosa; MASCARÓ, Joan; PÉREZ SALDANYA, Manuel (dir.) (2002): *Gramàtica del català contemporani*, 4a edició (definitiva, 2008), Barcelona: Empúries.

Referencias complementarias

BADIA, Antoni Maria (1994): *Gramàtica de la llengua catalana*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

CUENCA, M. Josep (1996): *Sintaxi fonamental*, Barcelona: Empúries.

FABRA, Pompeu (1956): *Gramàtica catalana*, Barcelona: Teide.

HERNANZ, M. Lluïsa i José M. BRUCART (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.



SOLÀ, Joan (1994): *Sintaxi normativa: estat de la qüestió*, Barcelona: Empúries.

TODOLÍ, Júlia (1998): *Els pronoms personals*, València: Publicacions de la Universitat de València.